

Siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintidós, en el Salón de Cabildos, recinto oficial del Honorable Cabildo de Melchor Ocampo, México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; da inicio la **Sesión Ordinaria de Cabildo número ocho**, bajo la siguiente: -----

-----**Orden del día**-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.-----
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$253,253.884.98 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.).-----
- 4.-PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) DEL EJERCICIO FISCAL 2022.-----
- 5.-ASUNTOS GENERALES -----
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. Por lo que acto seguido y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los C.C. **Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, Presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, Presente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, Presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor, Presente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, Presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, Presente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora Presente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, Presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, Presente, al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes nueve integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión;** la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar, y acto continuo, declara formalmente instalada **la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Tres**, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del veintitrés de febrero del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, de cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y proceda a dar lectura del próximo punto en el Orden del Día. -----

**Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé lectura

a la orden del día, quien procede a hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día; quien después de someter a votación el punto mencionado, informa a la Presidenta Municipal, que la orden del día, ha sido aprobada por **Unanimidad de nueve votos a favor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. -----

**Punto número tres. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2022, del municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, que asciende a la cantidad de \$253,253.884.98 (doscientos cincuenta y tres millones doscientos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 98/100 m.n.).** En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura la Presidenta Municipal realiza algunas puntualizaciones y antecedentes -al respecto y pide al Cabildo, se permita al Tesorero Municipal C. P. Juan Carlos Chávez Tapia, su intervención para que explique el presente punto de la orden del día. En uso de la voz el Tesorero Municipal manifiesta que al inicio de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo hizo entrega a los integrantes del Cabildo del documento que contiene el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio 2022, en el que se explica con claridad este punto, mismo que se transcribe a continuación:

Municipio: MELCHOR OCAMPO  
 Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

PROYECTO: PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL  
 No. 0008  
 DEFINITIVO: X  
 PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	270,610,849.00	248,661,709.21	253,253,884.98
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	270,610,849.00	248,661,709.21	253,253,884.98
4100	Ingresos de Gestión	62,734,488.00	88,633,868.99	70,067,254.49
4110	Impuestos	36,458,259.00	51,070,746.15	39,932,358.49
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	1,100,012.00	7,475,064.00	2,950,012.00
4140	Derechos	24,594,484.00	29,506,325.84	28,867,034.00
4150	Productos	181,730.00	181,730.00	331,850.00
4160	Aprovechamientos	3.00	3.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer	207,876,361.00	160,027,820.78	183,186,630.49
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	207,876,361.00	160,027,820.78	183,186,630.49
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	19.44	0.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4950	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	19.44	0.00



1º SINDICO MUNICIPAL C. JUAN PABLO ORTIZ NOMBRE Y FIRMA	PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. VICTORIA AURELIA VIQUEZ VEGA NOMBRE Y FIRMA	SECRETARIO MUNICIPAL M.A.P. GENOVIVA CARREON ESPINOSA NOMBRE Y FIRMA
2º SINDICO MUNICIPAL NOMBRE Y FIRMA	TESORERO MUNICIPAL C.P.C. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA NOMBRE Y FIRMA	
3º SINDICO MUNICIPAL NOMBRE Y FIRMA		

Fecha de elaboración: DIA 23 MES 02 AÑO 22

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*




Municipio: **Melchor Ocampo**  
 Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

PGM 008 CABALLA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	EJERCIDO 2021	DEFINITIVO	
				No. 0008	X
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	270,610,849.00	262,509,239.45		253,253,884.98
1000	SERVICIOS PERSONALES	85,349,360.22	82,666,981.59		95,909,841.02
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,087,783.17	22,088,465.32		13,274,603.47
3000	SERVICIOS GENERALES	33,906,345.55	35,272,232.54		31,947,517.55
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,847,977.16	36,404,946.43		41,068,400.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,054,806.50	2,054,806.50		1,304,031.17
6000	INVERSION PUBLICA	62,987,377.08	56,491,445.48		52,493,054.66
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00		0.00
9000	DEUDA PUBLICA	28,316,999.32	22,975,251.59		16,814,437.11

1º SINDICO MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C. JUAN PABLO ORTIZ	DRA. VICTORIA AURELIA VIQUEZ VEGA	MA.P. GENDRIVERA CABREÓN ESPINOZA
2º SINDICO MUNICIPAL	TESORERO MUNICIPAL	
	C.P.C. JUAN CARLOS CHÁVEZ TAPIA	
3º SINDICO MUNICIPAL		

Fecha de elaboración		
24	MES	AÑO
13	09	2022

Así mismo; el C.P. Juan Carlos Chávez Tapia, de nueva cuenta da una explicación detallada sobre el presupuesto basado en resultados municipal y explica como quedo conformado el mismo. Posteriormente, de nueva cuenta en uso de la palabra, la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, pregunta al cabildo si algún integrante del cabildo desea hacer uso de la palabra Y después de algunos comentarios realizados primero, por la regidora María de Jesús González Bautista, quien pregunta sobre el Plan de Obra y por el regidor Israel Ávila Navarrete quien pide al tesorero aclarar algunos puntos sobre el presupuesto. Por lo que nuevamente el Tesorero Municipal explica que el plan de obra, se está estructurando, y que posteriormente el mismo, se dará a conocer al Cabildo para su discusión y aprobación. Finalmente; aclara las dudas que tenía el regidor Israel Ávila Navarrete, sobre el presupuesto. Así también; la regidora Brisa Escalona da su agradecimiento al cabildo por la confianza otorgada a la Presidenta Municipal, para la aprobación del presupuesto. Finalmente, al no existir ningún otro comentario. - La Presidenta Municipal solicita al Cabildo se manifieste conforme a la propuesta planteada en este punto y ordena a la Secretaria, someta a votación del cabildo el punto propuesto.


Y la Secretaria una vez realizada la votación, informa al Cabildo que este punto, es **aprobado por unanimidad de nueve votos**. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que lo asiente en el acta y para que notifique a las áreas correspondientes de la Administración Municipal involucradas para su ejecución y cumplimiento. - Quedando con ello debidamente agotado el presente punto, para los efectos legales que a derecho correspondan.-----

**Punto número cuatro.- Propuesta, Discusión y en su caso, Aprobación de la Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del ejercicio fiscal 2022.-** En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura la Presidenta Municipal realiza algunas puntualizaciones al respecto y pide al Cabildo, se permita al Tesorero Municipal C. P. Juan Carlos Chávez Tapia, su intervención para que explique el presente punto de la orden del día. En uso de la voz el Tesorero Municipal manifiesta que al inicio de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo hizo entrega a los integrantes del Cabildo de un documento en el que se explica claramente la forma de distribución de los recursos del FORTAMUNDF 2022; expresando en este acto de nueva cuenta la forma como se van a distribuir dichos recursos, para lo cual se transcribe en este punto el documento en el que se explica detalladamente como se propone llevar a cabo, la distribución de recursos del FORTAMUNDF 2022; misma que se detalla a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUNDF 2022

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CONCEPTO	APLICACION 2022
<b>CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES (SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS)</b>			<b>16,749,787.71</b>
SEGURIDAD PÚBLICA	PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO	NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SUELDO, AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL DE OPERATIVOS)	13,039,941.24
PROTECCION CIVIL	CONCERTACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL	NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SUELDO, AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL DE OPERATIVOS)	3,709,846.47
<b>CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES</b>			<b>15,256,616.00</b>
ENERGIA ELECTRICA	SERVICIO DE ENERIA ELECTRICA Y SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	ENERGÍA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	11,992,896.00
MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA	AGUA POTABLE	DERECHOS DE AGUA	2,280,044.00
MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA	AGUA POTABLE	DERECHOS DE CLORACIÓN DE AGUA	983,676.00
<b>CAPITULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA</b>			<b>16,309,616.18</b>
OBRA PUBLICA	URBANIZACIÓN	OBRA PÚBLICA, PAVIMENTACIÓN DE CALLES	5,850,000.00
ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADO PUBLICO Y CAMARAS DE SEGURIDAD	LUMINARIAS Y CAMARAS DE SEGURIDAD	7,000,000.00
OBRA PUBLICA	REHABILITACION DE VIALIDADES	ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y BALIZAMIENTO	3,459,616.18
<b>TOTAL</b>			<b>48,316,019.89</b>

Posteriormente, de nueva cuenta en uso de la palabra, la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, pregunta al cabildo si algún integrante del cabildo desea hacer uso de la palabra Y después de algunos comentarios; la Presidenta solicita autorización al Cabildo para la aprobación de este punto y ordena a la Secretaria para que someta a votación el punto, mismo que es **aprobado por unanimidad de nueve votos**. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que lo asiente en el acta y para que notifique a las áreas correspondientes de la Administración Municipal involucradas para su ejecución y cumplimiento. - Quedando con ello debidamente agotado el presente punto, para los efectos legales que a derecho correspondan.-----

**Punto número cinco.- ASUNTOS GENERALES.-** En uso de la palabra la Presidenta Municipal Victoria Aurelia Viquez Vega pregunta a la Secretaria del Ayuntamiento, si existe algún asunto general que se haya enlistado. Y la Secretaria

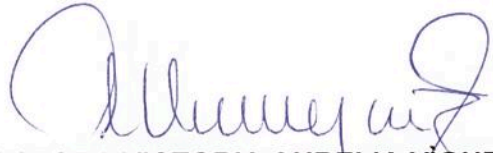
*Munyas*

*[Signature]*

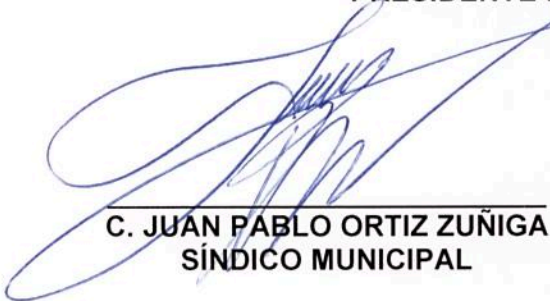
*[Signature]*

informa al H. Cabildo, que no existe ningún asunto general. Con lo que se concluye este punto de la orden del día. Instruyéndose a la Secretaria para que lo asiente en el acta. -----

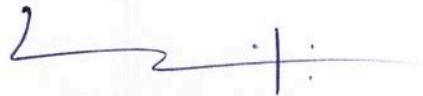
**Punto número seis.-** Clausura de la Sesión.- Finalmente la Presidenta solicita a la Secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que han sido totalmente agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Ciudadana Presidenta Municipal, da por clausurada la **Sesión Ordinaria de Cabildo número ocho, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos del veintitrés de febrero del año dos mil veintidós**, firmando al calce y margen, de conformidad en todos y cada uno de sus puntos los que en ella intervinieron.-----



**DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**C. JUAN PABLO ORTIZ ZUÑIGA  
SÍNDICO MUNICIPAL**



**C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
PRIMER REGIDOR**



**C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS  
SEGUNDO REGIDOR**



**C. BRISA ESCALONA PÉREZ  
TERCER REGIDOR**



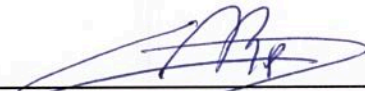
**C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE  
CUARTO REGIDOR**



**C. MARÍA DE JESÚS  
GONZÁLEZ BAUTISTA  
QUINTA REGIDORA**



**C. GERARDO ISIDRO GRANADOS  
ROBLES  
SEXTO REGIDOR**



**C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA  
SÉPTIMO REGIDOR**



**M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**